

Disputación Y Defensa De Fray Martín Lutero Contra Las Acusaciones Del Doctor Juan Eck.

Martín Lutero

(1519)



Fray Martín Lutero saluda al muy apreciado lector.

Mi querido Eck ha llegado a exasperarse y ha dedicado a la Sede Apostólica mi cédula de disputación, la cual, desbordando en ira, abunda en acusaciones contra mí. Ha agregado a las tesis anteriores otra fuertemente airada. Esto me brindaría una excelente oportunidad para contestar a sus oprobios de una vez por todas, si no temiera que ello pudiese constituir un impedimento para la disputación futura. Empero, “para todas las cosas hay tiempo”¹. Por ahora bastará con lo que sigue.

¹ Ec. 3:1.

Citando algunas sentencias de los Santos Padres, Eck me acusa de ser enemigo de la Iglesia. Pero debes saber, estimado lector, que él entiende por “iglesia” sus propias opiniones y las de sus “autoridades”, aquellas que han luchado a favor de las indulgencias. Eck es un hombre que todo lo dedica a la Sede Apostólica y habla conforme a la costumbre de sus presuntas “autoridades”, que hacen uso de las palabras de las Escrituras y de los Padres como Anaxágoras hacía con sus elementos²; es decir, tan pronto como las han dedicado a la Sede Apostólica, rápidamente las palabras se transubstancian en lo que ellos desean y – resulta extraño decirlo – se hace todo de todo y los términos sirven hasta para significar lo que ellos mismos, en su fiebre, sueñan o lo que delirando fantasean en la impotencia de su envidia femenil. Al fin, con tan poca suerte les fallan sus artes, que jamás comprenden a fondo lo bueno que han aprendido y que, conforme a las palabras del apóstol, no entienden lo que hablan ni las cosas de las cuales afirman algo; es decir, no saben relacionar un predicado con un sujeto, ni un sujeto con un predicado, en una proposición categórica. Para el futuro tenemos la esperanza de que Eck, con destreza similar, nos proporcione aún otras pruebas en el debate venidero y no deje de presentarlas para que los niños puedan reír. Yo esperaba que Eck se hubiera percatado de su embotamiento mental por la lectura de la carta de Erasmo³, príncipe de las letras; como asimismo de la invencible *Apología del Doctor Carlstadt*. Pero la paciencia eckiana lo sobrepasa todo; aunque desagrade a todos los demás, le basta con que él se plazca a sí mismo y a sus “autoridades”.

En cuanto me difama a mí como hereje y bohemio, afirmando que reafirmo viejas cenizas, etc., lo hace por su modestia o por su oficio de consagrante, por el cual consagra todo sin usar otro óleo que el veneno de su lengua.

Como no puedo tolerar semejante ultraje, tú, estimado lector, has de saber entretanto que referente a la preeminencia del Pontífice Romano, no desprecio el venerable consenso de tantos creyentes en Italia, Alemania, Francia, España, Inglaterra y otros países. Sólo una cosa pido al Señor: que jamás me permita decir o pensar algo que sea de agrado de Eck, tal como lo es ahora; ni que acaso por el libre albedrío ponga a Cristo, el Hijo de Dios, públicamente en ridículo, ni que por la Iglesia Romana niegue que Cristo vive y reina en la India y en Oriente: o – para decir yo también una adivinanza a ese gracioso hacedor de enigmas – que yo no vuelva a abrir, juntamente con Eck, la cloaca constantinopolitana ni celebre los antiguos homicidios de África como nuevos martirios de la Iglesia. Para que no te hiera el tropiezo de su enigma envenenado, has de saber, estimado lector, que cuentan también, entre los artículos de Juan Hus, a aquel en que afirmó que la supremacía del Papa se debe al emperador, lo que también Platina suscribe con toda claridad. Yo, en cambio, expuse que esta misma preeminencia se prueba por decretos pontificios y no por órdenes imperiales. En este sentido, por cierto, la misma Iglesia Lateranense, con respecto a la extensión de su autoridad, canta alegremente en verso que, tanto por el decreto del papa como por el del emperador, ella es madre de las iglesias, etc. Los versos son bien conocidos. ¿Qué pues? Necesariamente para Eck la misma Iglesia sería también husita y reavivaría viejas cenizas. Por consiguiente, como por orden del Papa y con el consejo de los cardenales, de toda Roma y de la Iglesia Universal, la Iglesia Lateranense canta así, no es extraño que Eck se disguste por las antiguas cenizas y en virtud de su oficio de consagrante, anhele dedicar a la Sede Apostólica un nuevo holocausto reduciendo a cenizas nuevas al Papa, a los cardenales y a la misma Iglesia Lateranense. A Dios gracias, queda a lo menos un solo Eck, hombre de gustos católicos, aquél muy extraño perseguidor de cosas extraordinarias, mientras los demás son destruidos por el tósigo de Bohemia. Pero, ¿es un milagro que sofistas de esa índole ignoren los hechos históricos,

² Anaxágoras, filósofo griego, enseña que la Inteligencia Universal forma las cosas de los elementos.

³ Carta de Erasmo dirigida a Juan Eck el 15 de mayo de 1518.

si ni siquiera entienden sus propias proposiciones categóricas? Yo, al menos, jamás he tratado esta materia no he pensado hacerla objeto de debate. Mas Eck, quien está exasperado hace tiempo por la profundísima envidia que me tiene, sabe que tales proposiciones son ofensivas y, como en los demás puntos ya no esperaba vencerme, ambicionaba por lo menos hacerme odioso ante la gente, puesto que es ducho, como se dice, en herir al perrillo delante del león y convertir en tragedia de envidia un debate en el que se busca la verdad.

Pero que acusen cuanto quieran; que consagren sus adulaciones a la Sede Apostólica, al asiento, al escabel y aún a la apostólica caja del tesoro (al menos esta es la más afectada en lo que concierne a las indulgencias y a la supremacía); que dancen alrededor del altar de Baal, el cual “es, pues dios; que lo llamen a voz de cuello. Quizá esté conversando o se vaya de camino o se albergue en una posada; acaso duerma y despertará”. Me basta con que la Sede Apostólica no quiera ni pueda emprender nada contra Cristo. Y en este sentido no temeré al Papa ni a su nombre ni mucho menos a los pequeños papas y a esos títeres. Solo una cosa me interesa, que el despojo de mi nombre no resulte menoscabo de la purísima doctrina de Cristo. En este sentido no deseo que nadie cuente con mi paciencia ni quiero que Eck busque modestia bajo la cogulla negra ni bajo la blanca⁴. ¡Maldita sea la gloria de aquella impía clemencia con que Acab soltó a Ben – adad, enemigo de Israel!⁵. En este caso quisiera ser no sólo muy fuerte para morder (por mucho que a Eck le duela), sino también insuperable en devorar (para usar una frase de Isaías)⁶, de modo que pueda tragar con toda la boca a los Silvestres y Civestres, a los Cayetanos⁷, a los Eck y a los demás frailes que impugnan la gracia cristiana. ¡Que amedrenten a otro con sus adulaciones y consagraciones! Martín menosprecia a los sacerdotes y consagrantes de la Sede Apostólica. Lo demás (lo que trajo Eck a Discusión) lo consideraré en la disputación y después de ella. Pero también vendrá el Doctor Carlstadt, quien tiempo ha, rebatió el error de Eck. Mas no vendrá como soldado fugitivo, sino que con toda confianza esperará al león muerto, al cual ya ha abatido. Más permitamos entretanto que su mísera conciencia goce de la imaginada esperanza en el triunfo y de la vana jactancia de sus amenazas. Por consiguiente, agregó a mis tesis la decimotercera, que se opone a la iracundia eckiana. Estará en Dios promover algo bueno de esta disputación, que Eck contamina con su malvada envidia y con sus detracciones.

Adiós, estimado lector.

⁴ Habla de la cogulla negra de los agustinos y a la blanca de los dominicos.

⁵ 1ª R. 20:12.

⁶ Is. 9:12.

⁷ Cayetano fue delegado del Papa en la Dieta de Augsburgo de 1518.

CONTRA ERRORES NUEVOS Y VIEJOS MARTÍN LUTERO DEFENDERÁ LAS
TESIS SIGUIENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LEIPZIG:

I. Todo hombre peca diariamente, pero también cada día hace penitencia de acuerdo a la enseñanza de Cristo: “Arrepentíos”⁸, con la posible excepción de una persona ha poco justificada, que no necesita de la penitencia; aunque el viñador también limpia cotidianamente los sarmientos fructíferos⁹.

II. Negar que el hombre peca aún cuando hace el bien y que el pecado venial es tal no por su propia naturaleza, sino por la misericordia de Dios, o que también en el niño permanece el pecado después del bautismo, significa menospreciar a Pablo y a Cristo a la vez.

III. Si alguien sostiene que la buena obra o la penitencia comienza con la abominación de los pecados que anteceden al amor de la justicia, y que uno en esto ya no peca, le contamos entre los herejes pelagianos y probamos también que tal cosa es una interpretación disparatada de su sagrado Aristóteles.

IV. Dios transforma la pena eterna en castigo temporal; es decir, en el castigo de llevar la cruz. Los cánones o los sacerdotes no tienen poder alguno ni para imponer la pena ni para quitarla, aunque seducidos por adoradores perniciosos presuman que ello sea posible.

V. Cualquier sacerdote debería absolver al penitente de pena y culpa. Si así no lo hiciera peca. Igualmente peca un prelado si se reserva pecados ocultos sin causa verdadera, por más que el uso de la Iglesia, es decir, de los aduladores, se oponga.

VI. Tal vez las almas en el purgatorio den satisfacción por sus pecados. Pero que Dios exija de un moribundo más que la buena voluntad para morir, es una aseveración muy vana y temeraria que no puede probarse de manera alguna.

VII. Aquel que balbucea que el libre arbitrio es dueño de sus actos, tanto de los buenos como de los malos, revela que no sabe lo que es la fe, la contrición o el libre arbitrio; y se imagina que uno no queda justificado por la sola fe en la palabra o que ella no puede ser removida por el pecado más atroz.

VIII. Es contrario a la verdad y a la razón afirmar que a los que mueren de mala gana les falta caridad y deben, por lo tanto, sufrir el horror del purgatorio; esto vale solo si verdad y razón son lo mismo que la opinión de los teólogos¹⁰.

IX. Sabemos que los teólogos aseveran que las almas en el purgatorio están seguras de su salvación y que en ellas no aumenta la gracia; pero nos extrañamos de que no puedan aducir ninguna razón verosímil de esa creencia, ni siquiera para convencer a un ignorante.

X. Es cierto que el mérito de Cristo es el tesoro de la Iglesia y que los merecimientos de los santos no aumentan; pero solo un adulator abominable y los que se desvían de la verdad, como así mismo ciertas falsas prácticas y usos de la Iglesia, pretenden que el mérito de Cristo, es el tesoro de las indulgencias.

XI. Afirmar que las indulgencias constituyen un bien para el cristianismo es una insensatez; puesto que ellas son, en verdad, un impedimento para realizar buenas obras. El cristianismo, debe desechar las indulgencias a causa de su abuso, porque el Señor dice: Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo¹¹, no por causa del dinero.

⁸ Mt. 4:17.

⁹ Jn 15:1-2.

¹⁰ Teologista: presunto teólogo.

¹¹ Is. 43:25.

XII. Los sofistas¹² completamente indoctos y los aduladores pestíferos, sueñan tranquilamente en que el Papa pueda resumir toda pena adeudada por el pecado de esta vida y de la futura, y que las indulgencias son útiles a los no culpables. Más no pueden demostrarlo ni siquiera con un gesto.

XIII. Por los muy insulsos decretos de los pontífices romanos, que han aparecido en los últimos cuatrocientos años, se prueba que la Iglesia Romana es superior a todas las demás. Empero, a esto se oponen los hechos históricos de mil cien años, el texto de la Divina Escritura, y el decreto del Concilio de Nicea, el más sagrado de todos los Concilios.

**SE TERMINÓ DE DIGITALIZAR POR
ANDRÉS SAN MARTÍN ARRIZAGA, 20 DE AGOSTO DE 2006.**

¹² Los escolásticos.